

N. 70

El Am. y Aduana
avisa a V. D. haberse
trasladado al Tesoro
P. 1300 p. en plata
b. ca. p. a. sup. emula
por cobre.

Con que por proximo Oficio
expuse a V. D. tenia dispuesto Remitir
a Casa Matin la suma de 800 p.
hoy se ha Realizado el efectivo envio
en la cantidad de un mil trescientos p.
en plata b. ca. p. a. sup. emula p. cobre
con que pueda auxiliarse esta Tesor.
p. las atenciones de pago de Sueldos
de Reguard. y otras que avn
están involuta.

Dios que a V. D. m. an. Am. y
Aduana de Lima Mayo 30
1813.

Juan Ant. Gualillo



MH-0176
Caj: 19
Doc: 89
Fol: 1

O. L. 76-70

Jr. Minist. de Hacienda
D. Mariano Vidal